



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

149

**GUADALAJARA NÚMERO 1**

EDICTO

Juzgado de lo Social nº 1 de Guadalajara.

A **FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A.**, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ nº 140/2016 se ha dictado **DECRETO DE INSOLVENCIA** de fecha 20.04.2017, contra la que cabe interponer recurso de revisión en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejército nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a 20.04.2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

(03/14.010/17)

